



Resolución Ministerial

Lima, 20 de ABRIL del 2018

Visto, el expediente N° 18-029986-001, que contiene el Oficio N° 876/2018-DE-HSJL, remitido por el Director de Hospital II (e) del Hospital San Juan de Lurigancho del Ministerio de Salud; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 244-2012/MINSA de fecha 29 de marzo de 2012, se designó, entre otros, al médico cirujano Aldo Hugo Calero Hajar, en el cargo de Supervisor II, Nivel F-3, de la Dirección Ejecutiva del Hospital San Juan de Lurigancho del Ministerio de Salud;

Que, a través del documento de Visto, el Director de Hospital II (e) del Hospital San Juan de Lurigancho, solicita dar por concluida la designación del médico cirujano Aldo Hugo Calero Hajar;

Que, a través del Informe N° 471-2018-EIE-OARH/MINSA, la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, señala que corresponde atender lo solicitado por el citado Director de Hospital II (e);

Con el visado de la Directora General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, del Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica, del Director General de la Dirección General de Operaciones en Salud, del Secretario General (e) y del Viceministro de Prestaciones y Aseguramiento en Salud; y,

De conformidad con lo previsto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos, la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, el Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, aprobado por Decreto Supremo N° 008-2017-SA, modificado por Decreto Supremo N° 011-2017-SA y Decreto Supremo N° 032-2017-SA;



H. REBAZA



J. MONTALVA



C. CANTERAC



C. SANCHEZ



A. QUIÑONES L.



H. REBAZA



C. SANCHEZ



G. CANTERAC



J. MONTAÑA



CHINONES L.

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Dar por concluida la designación del médico cirujano Aldo Hugo Calero Hjar, efectuada mediante Resolución Ministerial N° 244-2012/MINSA, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

SILVIA ESTER PESSAR ELJAY
Ministra de Salud

